

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONAICA C.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTE DE
ENERO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veinte días del mes de enero del dos mil catorce, a las diez y ocho horas, en el local social ubicado en el piso 12, Oficina no. 1 de las calles Velez No. 220 y Chile, se reúnen los accionistas de la compañía **CONAICA C.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MARIA SOLEDAD VERDUGA RENNELLA**, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares, y don **GRACE LINDA AMADA ARIAS MORA**, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, lo que hacen el total de las acciones pagadas.

Preside la sesión el Gerente General señor **ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO**, y actúa como secretario ad-hoc de la Junta, la señora **AB. GRACE MONICA TIMM DUQUE**, quienes encontrándose presente todos los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta general universal, en la que se tratará y resolverá el único punto del orden del día: Aprobación del Balance y demás anexos, así como los informes presentados por el Administrador y Comisario de la Compañía, correspondientes al periodo que corre desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013. Conocido el punto del objeto de la Junta, los accionistas en forma unánime resuelven aceptarlo y proceden a tratarlo a fin de tomar la resolución pertinente. Inmediatamente la sala entra a deliberar, luego de lo cual en forma unánime resuelve: aprobar el Balance y además anexos, así como los informes presentados por el Administrador y Comisario de la Compañía, correspondientes al periodo que corre desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.

Agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta luego de lo cual reinstalada la Junta con los mismos accionistas asistentes. Por secretaria se le da lectura, siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime. Termina la sesión a las diez y ocho horas y treinta minutos.

ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO
GERENTE GENERAL

GRACE LINDA AMADA ARIAS MORA
ACCIONISTA

MARIA SOLEDAD VERDUGA RENNELLA
ACCIONISTA

AB. GRACE MONICA TIMM DUQUE
SECRETARIA-AD-HOC